



Quincena Religiosa

SANTORAL.— ENERO DE 1919

- 26 Domingo.— Stos Servando, Pelayo y Alonso ob.
- 27 Lunes.— Stos. Juan Crisóstomo ob. y Doctor.
- 28 Martes.— Stos. Cirilo y Julián obs.
- 29 Miércoles.— Stos. Francisco de Sales ob. y fdr.
- 30 Jueves.— Stos. Sixto IV papa, Hipólito pbr y Lesmes
- 31 Viernes.— Stos Pedro Nolasco fdr. Cirio Ciriaco Tirso

MES DE FEBRERO

- Sábado.— Stos. Ignacio y Cecilio ob. y mrs;

- 2 Domingo.— LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA
- 3 Lunes.— Stos. Oscar ob; Blas ob y mr.
- 4 Martes.— Stos. Andrés Corsino ob.
- 5 Miércoles.— Stos. Avito y Alvino obs. y Agueda vrg.
- 6 Jueves.— Stos. Tito, Silvano y Amancio obs;
- 7 Viernes.— Stos Teodoro mr. Romualdo abad,
- 8 Sábado.— Stos. Juan de Mata fdr. y Honorato.
- 9 Domingo Stos. Cirilo Alejandrino ob. y doctor.
- 10 Lunes Stos. Jacinto y Amancio mrs.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCION ABONADA

BARCELONA—Sres. Hijos de P. A hasta fin de Diciembre de 1919.

ALICANTE—D. P. B. ha ta fin de Diciembre 1919

STA. ISABEL—D. J. B. hasta fin de Diciembre de 1919—D. J. D. hasta fin de Junio de 1920.—

D. F. de P. R. hasta fin de Diciembre de 1919.—

D. V. P. idem D. F. P. e H. idem— D. P. A. de O. P. idem.

SAN CARLOS—D. J. A. K. hasta fin de Enero de 1919.

ZARACOZA (Fdo. Póo)—D. B. E. hasta fin de Diciembre de 1919.—D. A. C. y B. idem.

MADERAS DEL PAÍS

Se sirven pedidos de toda clase de maderas en tablones, tablas y cuartones.

Dirigir pedidos a Joao Antunes Raposo, Finca S. Joao.

—Laka Grande—

o a Julio Fonseca

en Santa Isabel.

Factoría de Joaquín Rodríguez - Barrera

IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSERRAT**
Calle Reina Victoria Eugenia. n.º. 16. SANTA ISABEL (Fernando Póo.)

FACTORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

IMPORTACION: Especialidad en
Vinos Selectos,
Licores de las Mejores Marcas, Champagne,
Jerez, Tejidos, Géneros de Punto, Mantas, Co-
mestibles, &c.

EXPORTACION: Toda clase de
frutos del país.
—**JAIME ASTURGÓ**—

Dirección en Fernando Póo.
Gómez de la Serna n.º 4.

Dirección en Barcelona.
Calle San Agustín 6 principal,

JOSE RODRIGUEZ DEL VALLE MEDICO

Calle de O'Donell, Esquina San
Nicolás (Antigua Casa Renner.)

Consulta de Cirugia.— De 5 y
tarde a 11 noche, días laborables.
De 3 a 7, tarde Domingos y
días Festivos.

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando Póo

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

FACTORIA GUINEA ESPAÑOLA ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

FERNANDO PÓO

VENTA DE TODA CLASE
DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra—Venta de Cacaos
y otros artículos coloniales.

ENGARGOS A COMISION

Calle del Sacramento—Santa Isabel
y Paseo de los Mangos
Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION
PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores
Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOs a Comisiòn y a Destino
Santa Isabel Banapà

Gran Canaria (Las Palmas)

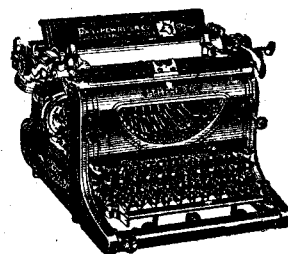
PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en gèneros negros garantizando su color sòlido.

Se remiten muestras al menor aviso.

Máquinas de escribir "FOX"



THE FOX TYPEWRITER COMPANY, ^{Gran Rapids.}
(Michigan)

Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española

PEREZ Y MORA SANTA ISABEL (Fernando Pòo
BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5 Edición.

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL

Clave: A. B. C. 5.ª Edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona de Valencia, de Málaga, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Calón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 30, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 30; menos los Sábados.
—Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York y en todos los Puertos del Africa Occidental.

Corresponsales en todas las partes del Mundo.

DIRECCION.—BASILE
ADMINISTRACION.—BANAPA

“La Guinea Española”

PARA LOS ABCOS Y
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A
LA ADMINISTRACION DE
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES. — CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION. — PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española	Un año	8 pesetas
Seis meses	4 ..	
Fuera de la Colonia.	Un año	10 ..
Seis meses	5 ..	
Certificada	15 ..	
N.º. suelto 0.50 c.s.; N.º. atrasado UNA Peseta.		

Para Anuncios por
tiempos convencionales dirigirse
a la Administracion de BANAPA
Suplicamos la mayor circulacion
de esta Revista

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

—POR INSERTO N.º—

CUBIERTAS.	Una página	20 pesetas.
	Media ..	10 ..
	Media columna de ..	5 ..
	Dos sextas partes de columna	3 ..
	Una sexta ..	1.50 ..
TEXTO.—Lo mismo con recargo de 1 peseta		

Sumario. TEXTO.— A propósito de un folleto.— Los Bubis VII.—Noticias Coloniales de San Carlos, de María Cristina, de Elobey y de Sta. Isabel.— Historia Contemporanea (Extracto de Radiogramas)—Para un Mausoleo.— CUBIERTAS Santo al —Correspondencia Administrativa.—Anuncios.

A propósito de “Un Folleto”

VI

TERMINABAMOS nuestros artículos anteriores afirmando, con hechos diplomáticos nuestra rehabilitación internacional, y precisamente en el terreno africano donde nuestra eliminación había sido cuanto más completa, tanto más injusta.

Al plantearse, pues, la tesis diplomática del porvenir africano, lejos de brillar por nuestra ausencia del salón de conferencias internacionales y de renunciar pasivamente a nuestros legítimos derechos históricos, podemos y debemos abrigar fundadas esperanzas de, si lo intentamos seriamente, poder conseguir por lo menos un litoral en el Africa Occidental del Golfo de Guinea cuyo *hinterland*, supera mucho en extensión y no es inferior en riqueza, a Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Carolinas juntas.

Nuestro querido hermano en Religión, el Rdo. P. Eusebio Sacristán ha desarrollado con el ingenio fecundo y flexibilidad de argumentos a que nos tiene acostumbrados su juicioso talento y con aquel acendrado patriotismo que atesora su corazón de verdadero patriota, esta nueva perspectiva de la tesis colonial y al desarrollar su estudio lo ha hecho, no solo con el noble y ardiente africanismo que encierra dentro de su alma, sino, lo que hace más a nuestro caso, con un sentido profundamente histórico.

Hemos leído con detención el trabajo periodístico del P. Sacristán y creemos que no anda descaminado: nuestra posición diplomática actual, ayudada por nuestra situación económica, más robusta hoy que ayer, es envidiable, y nuestras aspiraciones expansionistas se presentan más calmables, toda vez que, además de que hay más con que saciar los anhelos territoriales de cuantos han de asistir al banquete diplomático de los arreglos geográficos, hoy se trata como uno de los fines de la titánica lucha

que hemos presenciado, de los reparaciones internacionales, haciendo resurgir en todo su valor los antiguos derechos preteridos de las naciones constituidas.

En ese espíritu justiciero se han inspirado las manifestaciones de los diferentes jefes beligerantes y por ese cauce parecen inclinarse las primeras orientaciones del pacifismo.

Apenas soplaron los primeros aires pacifistas, saludamos la aparición hermosa de un derecho reivindicado: allá por el 1866, Moltke, victorioso de Dinamarca se anexionó las provincias de Schleswig Holstein, formadas de los tres ducados del Elba, Schleswig-Holstein y Lauenburgo, y el telégrafo nos anuncia hace unos pocos meses que esos pedazos de tierra dinamarquesa, pasan de nuevo a su dueño: es el resurgimiento o la reválida de un derecho histórico, que se anuló por un momento y se levanta de nuevo: el irredentismo, banderín de lucha y uno de los clarines más potentes de esta guerra, no es otra cosa que el resurgimiento de derechos antiguos y el robustecimiento de atrasadas aspiraciones nacionales.

Sobre el Africa, considerada como una parte del mundo, o sea tierra por tierra y etnológicamente, en orden a las razas aborígenes del Continente negro, todos tenemos los mismos derechos, como los tenemos sobre el Asia, la Oceanía etc. que por eso mismo de ser comunes o de todos, son nulos o no son de nadie; pero sobre ese fundo común de lo que malamente llamamos derechos, sobrenadan los propiamente derechos particulares, fundados, no en la fuerza bruta ni en el egoísmo anexionista del *quia nominor leo*, sino en la ocupación racional, en la exploración, en los contratos, en las conveniencias mutuas, en la comunidad de intereses, vecindad de aguas, etc. etc.

España es de las naciones que pueden presentar alegatos históricos jurídicos más diáfanos sobre los territorios africanos a que aludimos; cuando se estudia bien a fondo la actuación española por las costas africanas y se vayan desempolvando librajos de los siglos 17, 18 y principios del 19, veremos cómo misioneros españoles, y comerciantes españoles, mandados por España, recorrieron, el Senegal, Liberia, Sierra Leona, el Gabón etc. de ese paso por el Africa Occidental de españoles y portugueses han hablado exploradores franceses e ingleses más contemporáneos. Que aparte de eso, que forma lo empolvado de nuestra actuación africanista de atrás hemos afirmado nacionalmente nuestros derechos en el Golfo de Guinea y que no ha habido renuncia de ellos, lo dicen nuestras sucesivas expediciones, desde fines del siglo XVIII sobre todo, las sesiones de Cortes y el periodismo de entrada el siglo XIX, los diferentes exploradores, las conversaciones cancillerescas y más posteriormente en nuestros días encontramos un argumento en las revelaciones del último embajador del Imperio alemán en Londres; este argumento es negativo sí, pero de mucha fuerza.

Mucho se habló en los corrillos, de que si en 1914 estaba, o no estaba acordada nuestra eliminación del Africa Occidental.

A pesar de que no habíamos entrado en el secreto diplomático, por eso de ser el pesimismo en ciertas cuestiones el plano inclinado de los juicios humanos, nos inclinamos en este asunto colonial hacia la izquierda o sea, que apesar de ser antipatriótico, se nos imponía la eliminación, en fuerza por lo menos, del coaccionismo extranjero: hoy dando una mirada a unos años atrás rectificamos, en parte por lo menos aquel nuestro temor pesimista de 1914 y creemos más sinceras y patrióticas las declaraciones ministeriales con las que nuestros diferentes Ministros de Estado querían calmar las alarmantes ansiedades de la inquieta opinión española, que estaba en que nó.

Hemos leído "*Mis gestiones en Londres*" por el Príncipe Lichnowsky, último embajador alemán en Inglaterra y en esas revelaciones, despechadas, si se quiere, de aquel Príncipe descontento de los directores de la Política de su Patria, pero al fin revelaciones de una tramoya diplomática, se habla de tratados coloniales, sobre el Africa, que debía ser alemana, pero nada, absolutamente nada, se insinúa sobre nuestras colonias africanas.

En aquellas páginas se habla de un tratado colonial que merced a las desmesuradas tendencias de los colonistas y germánicos, a los manejos cancillerescos del príncipe de Lichnowski y a la transigente actitud del Gobierno británico, adquiría la Alemania de entonces, dice el embajador; «todo el territorio de Angola hasta el grado 20. de longitud de manera que nos extendíamos por el Sur hasta el Estado del Congo; también adquirimos las valiosas Islas de Santo Tomé y del Príncipe, que dan al Norte del Ecuador Obtuvimos, además; la parte nórdica de Mozambique. La frontera, por esta parte era el Licango. » (*Mi gestión en Londres*, 1912-1914. pág. 32)

Este convenio puede decirse que quedó ultimado en Mayo de 1913, obtuvo a vuelta de muchas réplicas diplomáticas la sanción final en Junio de 1914, pero no pudo protocolizarse y la firma del Tratado quedó en suspenso, porque en aquella fecha sobrevino la crisis serbia, que fué el chispazo del gran incendio de la guerra europea. (*vid. Mi gestión* . . . pág. 33 al 35.)

Como se ve por las palabras autorizadas del embajador alemán, Portugal quedaba sin colonias africanas, por más que como dice el folleto en cuestión, página 31; «en su aspecto externo este convenio tenía por objeto garantizar la integridad y la independencia de la nación lusitana, y únicamente revelaba la intención de prestar ayuda financiera y económica a los portugueses.»

Creemos que de haber algo formalizado con respecto a nosotros en esos acuerdos diplomáticos, no se escatimaría su publicidad en estas revelaciones: ello nos da a creer, no que Alemania deja de mirar con ojos codiciosos nuestros ricos territorios, tanto más cuanto que Francia con la concesión del New-Kámerun le cedía, tácitamente al menos, los derechos de prioridad del Tratado de París de 1900, sino que Inglaterra sea por lo que fuere no miraba con buenos ojos el último despojo colonial español.

A Inglaterra, colonia por colonia, le conviene preferentemente por razones comerciales el afianzamiento y hasta mayor expansión del territorio español y la razón es muy sencilla.

Los Españoles lo hemos de confesar con cierto espiritual orgullo, somos buenos para nosotros y lo somos para los demás: entre nosotros se desarrolla un ambiente de libertad y proteccionismo oficial que para los nuestros quisiéramos ver en los territorios coloniales que no son los nuestros: muy contados serán los países en los que el comercio extranjero goce de la libertad y garantías del territorio colonial español, como ingenuamente lo han confesado comerciantes ingleses. ¿Pruebas . . . ? no hay más que oír el desenvolvimiento de los negocios bancarios, agrícolas y comerciales de las diversas nacionalidades en nuestra Colonia. Esa libertad, libre de envidias y antagonismos; esa ausencia de trabas y de pujos raquíticos del espíritu amplio y generoso del español, es el que hacía exclamar a un comerciante inglés de una de las colonias limítrofes: «los ingleses tenemos interés en que el Africa Occidental continúe siendo española por la gran libertad con que se desarrollan los negocios», y lo mismo suscribirían los factores franceses, si se establecieran en nuestros territorios, como haciendo noblemente justicia pueden afirmarlo alemanes y portugueses.

Francia, en esta que, podemos llamar, controversia colonial, no mostraba interés por unos territorios, sobre los que mucho había discutido en el tablero cancilleresco con nuestro elogiado embajador en París, D. Fernando León y Castillo, marqués del Muni.

Por eso, no fué ningún sacrificio impuesto al partido colonista de la vecina República, su abstención, aparentemente completa, en el asunto que traía entre manos el colonismo alemán, si no quizás un acto

de diplomacia, puesto que con ello, complacía la voluntad imperial, cediendo como hemos dicho el derecho de prioridad sobre nuestros territorios, caso de desentenderse de ellos la soberanía española, al mismo tiempo que dificultaba la solución final, dejando el asunto a la libre voluntad del Gobierno español, quien no tomó en cuenta esas pretensiones porque repugnaba a la verdadera opinión española.

De este modo, no inhibiéndose en la cuestión, Francia, hacía indirectamente sí, pero sagazmente el vacío y venía a coincidir por diferente camino con Inglaterra en esa especie de *Stanno quo* de nuestras posesiones de Guinea.

Este creemos fué el ambiente de aquel tanteo de opinión que tanto combatimos y que ampliamente combate el opúsculo que comentamos.

Ruias

LOS BUBIS

VII

1º. Porqué a los indígenas de Fernando Póo se les llama Bubi 2º. Qué nombres daban así mismos antiguamente.

1º. Mucho se ha discutido sobre cuál sea el verdadero origen del nombre *Bubi* con que denominamos los indígenas de esta isla. No falta quien pretenda hacerla derivar de la voz inglesa *booby* que se pronuncia *bubi* y cuyo significado es zote, necio, tonto. Pero el pretender que la palabra *bubi* sea derivación de *booby* arguye mucha ignorancia del idioma bubi y del verdadero y peculiar carácter del pueblo que lo habla. Cuantos han tenido algún trato con los bubis están contestes en que es muy difícil engañarlos, y que si una vez se puede sorprender y abusar de su buena fe, jamás se llega a conseguir esto dos veces. Esto ciertamente no arguye, necedad, tontería y falta de entendimiento, sino todo lo contrario mucha suspicacia, mucha prudencia, un entendimiento claro y unos ojos muy despiertos. El bubi cuando trata por primera vez con un extraño o desconocido, máxime si no pertenece a la misma tribu, se muestra en general suspicaz, receloso y reservado hasta la exageración, mas con el trato frecuente y sobre todo si ve buena fe, se hace franco y hasta cariñoso. De donde se deduce que aquél que se atreve a afirmar semejante dislate, da claras muestras de que desconoce enteramente al bubi o a lo menos que no ha tenido trato frecuente e íntimo con él. El llamar *bubis* a los indígenas de Fernando Póo es propio de los españoles, porque los demás *bapotó* sean blancos, sean de color, generalmente no les dan el nombre de *bubis* sino de *bubes*. Y aunque la diferencia está únicamente en cambiar la *i* en *e*; pero sin este cambio, esto es, llamándoles *bubes* se comprende mejor el origen de la tal denominación. Los bubis entre sí no se daban antiguamente este nombre, y si ahora se lo dan es porque oyen que los que no son bubis les llaman con este nombre y para distinguirse de los *bapotó* o gente no indígena de Fernando Póo. La

palabra *bube* o *bubi* viene pues del vocablo *boobe* en el Norte y *moome* en el Sur, que en su lengua quiere decir hombre, varón, esposo, marido, y corresponde perfectamente a la voz latina *vir*.

Hoy día sin embargo y para conformarse con los *bapotó* dicen: *Toé* o *choé babube* y algunos del Sur sobre todo los más viejos dicen también: *Toé* o *choé bamome* las cuales palabras significan: Nosotros los *bubes* o *bubis*. La causa principal de llamarlos así, es porque al preguntar a uno de ellos ¿Quién eres tú? contesta al momento. *Ne boobe* en el Norte y *Ne moome* o *moometcho* en el Sur. Soy hombre. En su propio saludo lo usan con mucha frecuencia y lo mismo acostumbran al despedirse, y así dicen: *Boobe oippodi* N. *Moome oibbori* S. que a la letra quiere decir: *Hombre ya te has levantado* y corresponde a nuestro Buenos días. *Boobe obaoe* N. *Moome omaoe* S. Adiós hombre. Cuando el saludo o despedida se verifica entre un hombre y una mujer conocidos, de confianza e intimidad acostumbra decir el hombre a la mujer; *Boarin oippodi* N. *Moarim oibbori* S. Esposa mía, buenos días, y la mujer contesta: *Boobem oippodi* N. *Moomem*, *oibbori* S. Buenos días, esposo mío. En el saludo muy íntimo dicese sencillamente: *Boarin*, N. Esposa mía; a lo que contesta la mujer: *Boobem* N. *Moomem* S. Esposo mío. Existe entre ellos una costumbre para nosotros algo extraña y consiste en que, entre personas muy conocidas, un hombre llame a una mujer, que no es su esposa, ni lo puede ser, con este nombre tan íntimo, y lo propio hace la mujer con otro extraño llamándole marido mío. Y esto es muy frecuente entre ellos, y nadie se escandaliza de ello, sino que sencillamente se tiene por una muestra o señal de cariño e intimidad. Hasta acontece muy frecuentemente llamar un hombre grave y de edad, esposa mía, *boarim* o *moarim* a una niña de pecho, y una vieja dar el nombre de *boobem* o *moomem* marido mío a un niño recién nacido. Al principio cuando yo oía a una mujer cualquiera que me llamaba con la palabra *boobem*, *moomem* o *moomeni* me ruborizaba y escandalizaba, y llegué al extremo en cierta ocasión de arrojar con enojo, a una de mi presencia. Viendo algunos buenos hombres que me airaba tanto cuando una mujer me decía *boobem* o *moomem*, me declararon la costumbre que tenían y por aquí comprendí que no había malicia ninguna en donde yo la sospechaba tan grande y admiré la sencillez y pureza de costumbres que primitivamente reinaban entre estas gentes de las selvas sobre este punto. De lo dicho síguese, que haciéndose uso tan frecuente entre estos indígenas de la palabra *boobe* o *moome* es ridículo y hasta tonto buscar el origen de la palabra *bubi* o *bube* en un vocablo extranjero; y tanto más cuanto que las dos *oo* de *boobe* o *moome* siendo muy cerradas y casi oscuras fácilmente pueden convertirse en una *u* larga, y así de *boobe* se hizo *bube* o *bubi*.

(CONTINUARA)

Mosamean'a

NOTICIAS COLONIALES

DE SAN CARLOS

La bahía de Sn. Carlos está ordinariamente tranquila y rosegada como la vida de los moradores que forman el poblado de Sn. Carlos.

A algunos que han venido a pasar unos días entre nosotros hemos oído decir: ¡Qué gusto da vivir en Sn. Carlos por la paz y tranquilidad de que se disfruta en medio de ese movimiento de bubis que llegan de Batete, Balacha, Musola... a hacer sus compras y ventas y de yaundes de Bokoko que vienen a depositar en la factorías las pesetas que reciben del compasivo pueblo español!

Al Sr. Maximiliano J. hemos de agradecer los de Sn. Carlos y los que no son de Sn. Carlos, los muchos favores que con su lancha nos ha venido haciendo semanalmente por espacio de más de 4 años que hace sus viajes de Sn. Carlos a Sta. Isabel.

El día 3 de Enero del presente año a la llegada del Ciudad de Cádiz había en la playa verdadera animación y movimiento, pocas veces vistos; además de un gran número de botes destinados a la carga y descarga, veíanse 5 lanchas dispuestas a remolcar los botes.

Lástima que la cosecha de cacao haya sido este año inferior a la de años anteriores por las muchas lluvias y que efecto del prorrato solo pudo embarcarse una parte del cacao que había en los almacenes.

El total de Kilos que embarcaron los agricultores de Sn. Carlos en el Ciudad de Cádiz ascendió a 303.712.

En bien de los interesados y de los curiosos ponemos a continuación el personal europeo del distrito de Sn. Carlos.

Personal europeo del distrito de S. Carlos.

Delegado, Curador etc Sr. D. Francisco Medinilla
Jefe del Puesto „ „ Diego Galeote

Hospital.

Médico Dr. D. Mariano Gabás
Practicante Sr. D. Jose A. Risco
Farmacéutico Sr. D. Gonzalo Matamala

Personal de Comercio.

BARCELONESA: Sr. D. Sebastián Delcor y Señora, Ramón Pros, José Company, Ramón Bosch, Felipe Serratacó.

COMPAÑIA TRASATLANTICA: Sr. D. Alvaro Santamaría.

ROIG: Sr. D. Salvador Sendrós, Pablo Sendrós, Miguel Planas, Juan Almirall, Federico Solé, José Ventosa, José Vila.

FIGUERAS: Sr. D. Antonio Armengol, Eduardo Torra, José Puig, Miguel Serralta, Vicente Castany, Manuel Margelí.

F. PÉREZ: Sr. D. Francisco G. Hall.

F. LOPEZ y CORROCHANO: Sr. D. Augusto R. Ferreira.

F. FERREIRA y C^{ta}: Sr. D. Francisco V. Arrabe.

COMPAÑIA AGRICOLA (A. ALEÑA) Sr. D.

Francisco Paiva de Portugal.

E. H. MORITZ: Sr. D. Enrique Luhr,
Otto Hilfert, Edmundo Santalices,
Francisco Calvo y Joaquín Matamala.
AMBAS-BAY: Sr. D. Jenkins.

El Corresponsal.

S. Carlos 14 Enero de 1919.

DE MARIA CRISTINA

Efemérides

DICIEMBRE. 16. En Bokoko durante los días 14, 15 y 16 se verificó la fiesta que llaman los Yaundes de los Bautismos.

En ellos fueron regenerados con las santas aguas bautismales más 300 personas adultas, acercándose después a vivificar más y más su alma con la santa Eucaristía. Después salen tan devotos de estos actos que con dificultad se encuentran objetos piadosos suficientes a su devoción; pues son codiciados de los mismos con la misma afección que los mercaderes buscan sus preciadas perlas.

¡Qué buena recomendación para estos cristianos!

17. ¡Lastima que ya apenas se encuentra cacao para vender pues tan alto sube el precio, llegando a 2 ptas. kilo.

24 Las alegres fiestas de Navidad son saludadas con algazaras y bailes nocturnos callejeros por los mozos y chiquillos que impacientes esperan oír los repiques de la misa del gallo que resultó muy recogida y devota como también la adoración del Niño Jesús, apesar del gentío que llenaba de bote en bote la iglesia.

Que ese divino niño nos sonría siempre con sonrisa de amor, como así rezaban los hermosos villancicos que desde el coro de la iglesia dulces voces repetían.

El Corresponsal

DE ELOBEY.

EL CORREO.

Al anochecer del domingo, 10 de Noviembre echó anclas, poniéndose a disposición de esta pequeña Colonia de Elobey, el vapor "Antonico" que no nos había visitado en 46 días. Dejada la correspondencia y la carga, marchó para Annobón en la tarde del 11, sin que hasta hoy 18 de Diciembre le hayamos vuelto a ver. El desencanto consiguiente y la situación aflictiva por ello producida entre nosotros, no es para describir y mejor *será no menallo*.

Subsistencias.

Teníamos el propósito de escribir unas cuartillas enderezadas a describir la crítica situación que aquí hemos pasado con la carencia de víveres indispensables para la alimentación de los morenos y de los blancos; pero desistimos de ello, por lo arriba apuntado.

Algo nos trajo el "Antonico" pero sumamente insuficiente para remediar la situación.

Mendigando unos de otros y haciendo mil ejercicios de equilibrio, es como continuaremos sosteniéndonos.

Explorando.

De personas respetables, en verdad deseosas del

engrandecimiento colonial, se nos habían dirigido ruegos para que indagáramos si en nuestros ríos existe, entre otras maderas, la llamada teca, que los franceses dicen teck y los ingleses teak, y en Historia Natural se nombra "Tectonia grandis". La teca existe efectivamente, en nuestro continente y con esta fecha remitimos a los interesados unas muestras cortadas en el interior del Muni. Se encuentra este árbol verbenáceo en el río Utongo y en el Kombue que es un afluente del gran río Kongüe, en el que desemboca cerca de Kogo, y abunda mucho en las cercanías de Makomo y Risua, pueblos ungués, distantes de Bilene unas cuatro horas, hasta el punto de que sus habitantes usan las hojas para cubrir sus chozas en defecto de nipa. El tronco de la teca no es muy corpulento pues sólo alcanza unos treinta centímetros de grosor o diámetro. Los baseques lo llaman *toki*, y los pamues, *toga*.

La teca hasta ahora conocida en los mercados es la procedente de la India y muy especialmente de la costa de Malabar y archipiélagos de la Malasia. Se destina principalmente a la construcción de embarcaciones, por ser madera durísima e incorruptible. La madera suele ser blanca, encarnada o vetada. Antes de la guerra, tenemos entendido que la tonelada de teca, que es pesadísima como el palo rojo, valía en Barcelona unas setecientas pesetas.

¿Qué precio adquirirá después de ella? Y la de nuestros territorios de Guinea, así la de los bosques de Cabo San Juan como la del Muni, ¿continuará inexplorada u olvidada en los bosques, a pesar de su inmenso valor? o será menester que vengan de fuera quienes de ella se aprovechen?

Religioso-patrias

Gracias a la noble iniciativa de nuestro digno Sub Gobernador interino, el Teniente de la G. C. don Manuel Nieto, el 12 de Octubre celebramos la hermosa Fiesta de la Virgen del Pilar en su doble aspecto de día de la Raza y Patrona de la Guardia Civil. La solemne Misa fue acompañada de armonio, flauta y violín, ejecutado este por la habilidosa mano del Sr. Carrillo. Un Misionero pronunció entusiasta panegírico, cantando las glorias de la Raza, de la Virgen del Pilar y del benemérito Instituto de la Guardia Civil que se honra con su Patronazgo.

A la fiesta acudió la Colonia española en pleno presidida por la Autoridad.

—Para rendir un homenaje al nuevo Rmo. Prelado de la Colonia, Ilmo. P. Nicolás González, que durante 14 años regentó la iglesia y Misión de Elobey, alguien concibió la feliz idea de abrir una suscripción pública para regalar a dicha iglesia un armonio, que recuerde la fausta fecha.

Tan favorable ha sido la acogida al proyecto dispensada por todos, así nacionales como extranjeros, que en pocos días se recaudó la cantidad suficiente y está ya encargado a España el majestuoso instrumento músico que ha de testimoniar el júbilo y cumplida satisfacción que aquí produjo el ascenso al Pontificado, del Rmo. Padre González.

Pasaje del "Antónico"

Desembarcaron en Elobey D. Manuel Marroig, Dr. del Hospital; D. Fausto Gual, Delegado de la Aduana en Kogo, el Cabo Rafael Díaz Gómez, comandante del mencionado puerto de Kogo, 11 trabajadores con pasaporte oficial, 41 id. con pasaporte de Curaduría, que han cobrado aquí 6.134 Ptas., y 15 morenos con pasaporte particular.

Pasaje que todavía sigue esperando el regreso del "Antónico" para embarcar en él.

Para Bata, tres pasajeros.

Para Sta. Isabel, braceros a disposición del Excmo. Gobernador General, 32 hombres y dos mujeres; contratados, por particulares. 4. Pasajeros particulares morenos, 25; id. con pasaje oficial, con G. coloniales y un preso.

La Carga

Trajo el "Antónico" 18.343 Kilos de carga, por valor de Ptas. 26.118'30.

Carga preparada para el embarque.

15.723 Kilos, por valor de 9'830 Ptas., repartidos así: Madera, 4.461 Kilos a 1.746 ptas.; nipas, 860 Ks. a 172 pts.; cacao, 1350 Ks. a 1.122 Ks.; goma, 643 Ks. a 2.250 pts.; copra, 941 Ks. a 412 pts.; almendra palma, 7020 a 3.420 pts. y pescado seco, 350 Ks. a 305 pts.

Contratiempos Comerciales

De los muchos que experimenta el Comercio del Continente, hoy sólo citaremos dos. Uno es las malas noticias recibidas de Barcelona acerca de la exportación del "Palo rojo" del que no ha mucho hablamos en "La Guinea". Resulta que en dicha Ciudad industrial no ha tenido aceptación el palo tinto para la extracción del tinte que se buscaba, sin duda por no estar todavía la industria española preparada o adaptada para las peculiares operaciones que requiere la tal extracción. Queda, pues, para izado por ahora el comercio del palo rojo, que tanto había empezado a entusiasmar a comerciantes e indígenas.

El otro contratiempo se refiere a la carencia de transporte directo para la Península, teniendo que volver a almacenar los diferentes artículos indefinidamente en Santa Isabel, y aun eso no siempre es posible por escasez de almacenes, que apenas dan abasto al cacao de las islas Fernandinas. No se remediará el mal mientras los correos de la Península no alarguen su recorrido hasta los puertos del continente, para en ellos embarcar los productos del país facilitados por el comercio, sin necesidad de desembarcarlos en Sta. Isabel.

¡Ojalá que pronto podamos triunfar de tanto contratiempo!

Marcos Ajuria C. M. F.
Elobey 18 Diciembre 1918.

DE SANTA ISABEL

El velero Fidel Gurrea.

El velero "Fidel Gurrea" consignado a la razón social "Pérez y C." después de un viaje afortunado, llegó a nuestro puerto el doce de los corrientes.

Fue notable la rapidez con que se hizo la descarga, pues atraído de popa al muelle y comu-

nicado con tierra por puente de madera, unos docientos braceros formaban una cadena sin fin que sin parar un momento dejaban en el suelo bultos y más bultos, todos con las marcas de frente, de modo que podemos calificar esta descarga la más rápida y ordenada que se ha visto en mucho tiempo.

Ponemos a continuación la nota de la

Carga traída por el Velero Fidel Gurrea

Arroz, 119.300 kilogramos.—Sal, 500 sacos.—Baules, 56 fardos.—Muebles, 13 bultos.—Jabón, 99 cajas.—Velas, 200 cajas.—Vino, 125 barriles y 34 bocoyes.—Licores, 2252 cajas y 40 barrilitos.—Maderas 30 atados.—Fósforos, 8 cajas.—Sacos envases 30 fardos.—Agua-rrás, 8 bidones.—Pescado seco 20 800 kilogramos.

Del Boletín Oficial

Por Real Decreto de 17 de Octubre de 1918 se declara que los cuerpos afectos al servicio de la Administración Colonial, por la índole y circunstancias de la labor que realizan, no están sujetos a las reducciones a que se refiere el Decreto de 7 del mismo mes.

—Sabido es que por Real orden del Ministerio de Estado, fecha 31 de Agosto de 1912 se concedió a D. Pedro A. Bengoa (q. e. p. d.) la explotación por 20 años de los frutos de las palmeras de aceite, situadas en los terrenos propiedad privada del Estado, en la Isla de Fernando Póo. No habiéndose cumplido las condiciones, sobre todo aquélla de que durante el transcurso del quinto año y sucesivos la exportación de los productos de aquellas palmeras fuese de 200.000 kilogramos de aceite y 50.000 de almendra, se ha declarado caducada y sin efecto alguno y con pérdida de las cantidades que hubiesen ingresado por cuenta de la misma.

—Por Real Orden del Ministerio de Hacienda de 17 de Octubre de 1918, dictada a instancia de D. Javier Gil Becerril, Representante de la Compañía Trasatlántica, se dispone que las frutas verdes secas procedentes de Fernando Póo y sus dependencias, así como de Río de Oro y demás posesiones de España en África y la zona del Protectorado, se consideren libres de derechos a su importación en la Península, debiéndose hacer constar en las facturas de embarque por diligencia estampada por el Administrador de Hacienda o el Interventor del puerto franco, según su procedencia, que los frutos son productos de nuestras posesiones o zona del Protectorado.

Las Fiestas del Rey

No es posible dedicar a los festejos oficiales y populares por el Santo de su Majestad todo el espacio y detención que se merecen, por terminar precisamente estas solemnidades al entrar en máquina la revista.

La Ciudad se ha vestido ciertamente de fiesta los días 22, 23 y 24 del actual; la plaza de España sobre todo, con la profusión de faroles a la vez ecianiana que por distintas direcciones y largas líneas cruza en la hermosa plaza, producía un efecto fantástico y encantador.

El 22, vigilia de la Fiesta, los alegres sonos de la banda que, al amanecer recorría las calles de la población, precedida de los gigantes, despararon

los sentimientos patrióticos de todos los pechos, cuyo efecto se vió luego en las colgaduras que iban apareciendo en las fachadas y galerías.

La diversión pública de la tarde fué el concurso de tiro Nacional con cinco competiciones: a última hora, si nos llega a tiempo la lista de los vencedores tendremos el gusto de publicarla en estas columnas, dándoles ya desde ahora nuestro más cumplido parabién.

Por la noche varios edificios públicos y particulares iluminaron las fachadas; y la banda de la Guardia Colonial en el gran concierto de la plaza de España, dejó a buena altura su prestigio y la habilidad de su director, Sr. Barriuso, que sabe aprovechar a maravilla los elementos de que puede disponer, para sorprendernos con escogidas piezas de gran mérito, ejecutadas con la precisión y gusto de verdadero artista.

El día 23 amaneció con los esplendores de un gran día entre los entusiasmos que por la ciudad iba derramando la festiva diana de la banda de la Guardia Colonial.

El Te-Deum a las 9 y la recepción en el palacio del Gobierno General a las 10 fueron la gran manifestación de la Colonia por su Majestad Alfonso XIII.

A los dos actos se dieron cita cuantos tienen alguna representación en Sta. Isabel así del elemento europeo como del indígena.

El Ilmo. P. Vicario, después de manifestar en breves palabras la singular Providencia que Dios había tenido sobre España y en particular sobre su Augusto Monarca en el decurso del último año, revestido de los ornamentos pontificales entonó el Te Deum en acción de gracias por tantos beneficios.

En la recepción de palacio agradeció el Exmo. Sr. Gobernador las inequívocas muestras de adhesión y fervientes votos de la Colonia para con su Majestad el Rey D. Alfonso XIII.

Las tropas, formadas ante la puerta de la Catedral, revistadas por el Exmo. Sr. Gobernador acompañado del Sr. Coronel D. Carlos Tovar, a los acordes de la Marcha Real, y desfilando después ante su Excelencia, entre un inmenso concurso de pueblo que llenaba la plaza de España, contribuyeron a aumentar el espíritu patriótico que informaba todos los actos de aquel día.

A las 7 y media de la noche en el palacio del Gobierno General tuvo lugar el banquete de gala, seguido del baile que suele poner término a tales actos de etiqueta.

El día 24 por tercera vez la diana alegró las calles de Sta. Isabel; y al escribir estas líneas se estará preparando el concurso de tiro al blanco que está anunciado para las 4 de esta tarde. Para las 9 de la noche está anunciado un gran baile en el local del Mercado.

Hemos de consignar como nota peculiar de las fiestas de este año la exposición de arte decorativo que en el local de la Escuela Pública ha dispuesto de sus producciones el Sr. Pitarch a quien felicitamos por la originalidad y artística ejecución de sus caricaturas y demás obras de arte expuestas al público.

Premios

En el concurso de fachadas se han declarado desierto los tres premios.

Los premios en el concurso de tiro al blanco se han ganado en esta forma.

PAISANO.—1. premio, una cadena de oro Mr. Macey.

2.º premio, una caja plata, cigarrillos, D. Benito Miguel.

CLASES.—1. premio, reloj de oro, Sargento infantería de Marina, Nicolás Pérez.

2.º premio, 100 pesetas, Cabo Guardia Colonial, Francisco Expósito.

OFICIALES.—1 premio, copa de plata, regalo del Exmo. Sr. Gobernador General, D. Francisco Dueñas.

2.º premio, una cadena de oro, D. Fernando Díaz.

A los agraciados, nuestro parabién.

Bodas de Plata

Con la mayor sencillez y modestia ha celebrado nuestro Ilmo. P. Vicario, el vigésimo quinto aniversario de su llegada a estas tierras, que se cumplió el día 20 de los corrientes. La labor meritoria y patriótica realizada por el Ilmo. P. González en estos 25 años, queda sintetizada en las páginas de "La Guinea Española" y con motivo de su consagración episcopal, de ella se han hecho eco los principales periódicos de la Península.

Compañero de su Ilma. en esta larga carrera de apostolado, queda ya solamente, el Rdo. P. Isidoro Abad, Superior de la Misión de Concepción que vino a estas tierras con su Ilma. y ni una vez siquiera, ha regresado a la Península en su larga campaña de 25 años. Que el Señor los conserve y les dé salud y fuerzas para seguir trabajando por su gloria.

Noticias

—El "Antonico" regresó el día 20 del Continente, sin haber admitido más pasaje, según órdenes recibidas, que de europeos.

A los pocos días zarpó para Duala para entrar en dique por importantes reparaciones.

—Con el "Antonico" vino el Rdo. P. Domingo Ferré, que hasta ahora había sido Superior de la Misión de Bata. Es el P. Ferré otro de los apóstoles veteranos de estas tierras, pues cuenta unos 33 años de continuo apostolado. Es verdaderamente sensible que un Misionero tan benemérito y unos operarios tan celosos como los Padres franceses de Bata se hayan visto precisados a abandonar el campo, donde derramaron tantos sudores y frutos tan copiosos obtuvieron para la gloria de Dios. Bien merecen los Padres de la Congregación del Espíritu Santo que un día se manifieste en las páginas de la Guinea lo mucho y bueno que han hecho en el distrito de Bata, pues de alguna manera hemos de manifestarles los Misioneros españoles nuestro más profundo agradecimiento.

Nuestro Correo Peninsular.

El 23 al medio día, fiesta onomástica de nuestro Monarca, Su Majestad, Don Afonso XIII. fundaba en nuestro Puerto el Vapor Correo "San Carlos" anunciado días ha, siempre tan ansiosamente suspirado. Al poder cambiar impresiones con sus pasajeros, hemos podido informarnos del recio temporal que azotó a nuestro Correo durante la travesía de Cádiz a Canarias, dándose momentos de verdadera zozobra para toda la tripulación inclusive. Sin embargo la solidez de nuestro vapor y la pericia y valentía de su nuevo Capitán pudieron hacer frente a la crítica situación. ¡Bienvenido sea con todos sus pasajeros!

Neorológicas.

—En el Hospital de Bata falleció cristianamente el Practicante de Río-Campo D. Mariano Lambea, el 26 de Noviembre, habiendo antes en Octubre pasado a mejor vida en su propio domicilio D. Joaquín Bello, Gerente de la Casa Cañada. Ambos fueron confortados con los Santos Sacramentos.

A las familias respectivas y particularmente al afligido hermano del Sr. Bello, como también a su primo Don Augusto Cañada, llegados en el presente correo nuestro más sentido pésame. (R. I. P.)

Juan Mercader C. M. F.

VENTA DE FINCAS

Se pone en conocimiento del público que están de venta las fincas siguientes:

- 1) Una finca de cacao en el distrito de Concepción, cerca de la Misión Católica, de unas 20 hectáreas de extensión.
- 2) Otra finca también de cacao en el distrito de Musola, de 9 hectáreas.
- 3) Además otra finca de cacao en la playa de Batete, distrito de S. Carlos, de 6 hectáreas próximamente.

VENTA DE UN CAMIÓN

Se halla de venta un Camión automóvil propiedad de la Misión Católica.

Los que deseen saber datos concretos podrán informarse en la Misión Católica de Santa Isabel.

Arrendamiento:

Se arrienda la casa propiedad de los herederos de Salomé, situada en la calle de Sacramento, esquina a la calle de Lepanto. Darán razón y se admiten proposiciones en casa de los Señores Don José Dougan y Don Félix Valcárcel.

Historia Contemporánea

Extracto de los radiogramas recibidos.

ENERO 3.— Wilson llegó el día 5 a Milán dispensándosele gran recibimiento. El contraalmirante inglés Hope partirá para París como representante naval principal en la Conferencia.

Roosevelt atacado de reumatismo inflamatorio guarda cama confinado en su casa de Oyster Bay.

10.— El ministro Trotski arrestó a Lenine por considerarle demasiado condescendiente. En las calles de Berlín continúa luchándose.

13.— Se anuncia definitivamente que del Ministerio inglés llamado de Lloyd George formarán parte los siguientes: Presidencia y Hacienda Lloyd George; Bonar Law, Lord Cúrzon, Barues, Eric Geddes, F. S. Smith, Haward Greenwood, Balfour, R. S. Horne, Montagu, Sinha, y Austin Chamberlain.

80.000 huelguistas en New York son causa de que no puedan despacharse los buques destinados al transporte de provisiones. Lloyd George con Bonar Law y los Ministros de las colonias del Canadá, Australia, Sur de Africa, Terranova y el Maharajak Mikamir salen para París para asistir a una conferencia aliada.

15.— Dicen de S. Petesburgo que la vida es imposible; se mueren de hambre y frío las personas en masas; la mortalidad es tan grande que las mismas cajas de muertos se usan repetidas veces. Sigue la huelga de Nueva York: escasean el carbón y los víveres. El Consejo supremo de guerra, se reunió el día 12 y discutió el asunto sobre qué número de delegados ha de mandar cada nación a la Conferencia: no se llegó a un acuerdo.

Dicen de la Argentina que en la última huelga resultaron 250 muertos y 700 heridos. Está muy activo el bolchevikismo en Holanda.

16.— El programa de construcción de dirigibles del Almirantazgo incluye algunos con una capacidad de 2,500.000 pies cúbicos de gas, 8,000 millas de radio de acción, 70 millas por hora de velocidad, capacidad elevadora de 60 toneladas y 25 hombres de tripulación. Ha fracasado la revolución Spartaca de Berlín: Liebnitch ha huido. El bolchevikismo amenaza invadir a Polonia. El supremo Consejo de guerra de París decidió que a cambio del aprovisionamiento de Alemania por los aliados se obligue a ese país a que después haga entrega de sus buques mercantes en los puertos neutrales para el transporte de víveres cualesquiera que sean su destino y lugar. No, hay necesidad de ocupar ningún puerto alemán.

Enero 17.— París. El Consejo de guerra decidió las condiciones bajo las cuales ha de extenderse el armisticio además de la entrega de todos los buques mercantes alemanes, la restitución del material sustraído de las fábricas, entrega del oro depositado en el Reich Bank sin demora, de los submarinos restantes y destrucción de los que ac-

tualmente están en construcción. También se decidió que las cinco grandes naciones beligerantes manden 5 plenipotenciarios; Brasil, 3; Bélgica, Servia, Polonia, Checoslavos, Rumanía y China, 2. Portugal y todos aquéllos Estados que rompieron sus relaciones diplomáticas con Alemania 1.

Las colonias británicas estarán especialmente representadas además de los delegados de la Metrópoli: Canadá, Australia, Sur de Africa e India, 2; Nueva Zelanda y Terranova 1 cada uno.

El *controleur* de la Marina mercante declara que los buques británicos desde el día 1 Marzo son libres de requisición, salvo casos especiales.

18.— Los países neutrales sobre todo Suiza y Suecia toman medidas rigurosas contra los bolchevikis. La ciudad santa de los arabes Medina, ha sido ocupada ya por el rey Hussun según el armisticio pactado por Turquía. Trátase ya del licenciamiento de las tropas inglesas de paisanos pero en forma tal, que proporcione a Inglaterra un ejército homogéneo para hacer frente a las eventualidades.

19.— París: la decisión draconiana de que sólo se den al público los comunicados de la Conferencia de la Paz, será difícil de mantener, pues así se impediría a los periodistas escribiesen sobre cosas fútiles. Se calcula que asistirán a la Conferencia más de 1.000 periodistas. Reuter dice que hay 500.000 en el frente Oeste; puesto que las comunicaciones no han mejorado para poder trasladar el material militar. Por ahora no se pueden trasladar las tropas que operan en Trans-Caucasia con idea de evitar que los bolchevikis que operan allí, penetren en el norte de Persia. Los siberianos de Korrasan llegaron al río Kasua; pero los bolchevikis avanzan todavía hacia el sur: en ese frente operan 5 ejércitos bolchevikis mandados por oficiales alemanes.

Comunican desde Berlín que la prórroga del armisticio la firmó en Tréveris Erzberger el día 16 del actual.

MOTOR

a Gasolina y Petroleo;
PARA VENDER

puede verse funcionar:

razón en la factoría "GUINEA ESPAÑOLA"
Santa Isabel.

PARA UN MAUSOLEO

en memoria del Ilmo. y Rdmo. Padre Armengol Coll y Armengol (q. s. g. h.) Obispo Titular de Thignica y primer Vicario Apostólico de Fernando Póo

Suma anterior. PTAS. 4,345'05
Dionisio Losula (Chiquè) y Sr^a. (Basupú) 5
Clemente Bobori y Sr^a. id. 1

Suma 4.351'05